

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., nueve (09) agosto de dos mil veintidós (2022), al Despacho de la señora Juez Al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, obra solicitud de entrega de título de la apoderada de la parte demandante

Sírvase proveer.

La secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., diecisiete (17) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena la entrega del título No. 400100008472127 por valor de \$ 7.160.399,00 al señor LUIS ALEJANDRO TEJADA identificado con la cedula de ciudadanía 17.055.856, por concepto de pago de la condena proferida en sentencia por concepto de costas por parte de GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTÀ S.E.

Así las cosas, por Secretaría efectúese la entrega diligenciando los formatos respectivos y dejando las constancias pertinentes.

Una vez realizado lo anterior regrese el expediente al archivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

 JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÀ D.C. Hoy, 18 de agosto de 2022 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 133  CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaría
--